Sustento técnico de la metodología IA (intervención, acción).

El presente proyecto se desarrolla en el marco del proceso de reparación colectiva del Resguardo Indígena de Totumal, perteneciente al pueblo Embera Chami, reconocido como sujeto de reparación a través de la Sentencia 052, emitida por JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE PEREIRA.

Dicha decisión judicial surge como respuesta a los impactos históricos que el conflicto armado generó sobre el territorio y la comunidad, afectando profundamente su tejido social, espiritual, cultural y ambiental.

En efecto, la sentencia reconoce que el Resguardo Totumal fue víctima de desplazamientos forzados, pérdida de territorio ancestral, fractura de las prácticas culturales y debilitamiento del gobierno propio, circunstancias que han repercutido en la cohesión comunitaria y en la salud integral de sus habitantes.

A partir de esta realidad, el fallo judicial ordena la implementación de medidas integrales de reparación material, simbólica y espiritual, bajo el principio de concertación con las autoridades tradicionales y con enfoque diferencial étnico.

Entre los mandatos contenidos en la sentencia, el Vigésimo Quinto resulta fundamental, pues dispone que la Dirección Territorial de Salud de Caldas, las Secretarías de Salud de Belalcázar y Viterbo, el Ministerio del Deporte, la Unidad para las Víctimas (UARIV), el Ministerio del Interior, la Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Riosucio, en coordinación con las autoridades del Resguardo y del CRIDEC, deben elaborar e implementar un plan de trabajo orientado a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y adultos del territorio colectivo, con acciones de corto, mediano y largo plazo.

Este mandato no se limita a la dimensión sanitaria, sino que implica una reconstrucción integral de la armonía comunitaria, entendida desde la cosmovisión Embera Chami como el equilibrio entre la vida espiritual, la naturaleza y las relaciones sociales. En consecuencia, la prevención del consumo de SPA se aborda no sólo como un asunto de salud pública, sino como un proceso de sanación territorial y fortalecimiento del buen vivir.

De manera complementaria, el contexto actual del Resguardo Totumal evidencia nuevos desafíos asociados al cambio cultural, la pérdida de referentes comunitarios y la presión externa sobre los jóvenes, factores que amplifican los riesgos del consumo y requieren una respuesta integral. Así, el proyecto no parte únicamente de una problemática sanitaria, sino de una situación compleja que combina dimensiones culturales, ambientales, económicas y espirituales.

Por ello, las acciones contempladas en este proceso no se conciben como intervenciones aisladas, sino como procesos colectivos de reconstrucción del tejido social. Estas incluyen la realización de cartografías sociales generacionales, el mapeo de actores territoriales, los talleres de fortalecimiento comunitario por medio de círculos de la palabra y los espacios de diálogo intercultural, todos concebidos como herramientas participativas que permiten reconocer los saberes locales, visibilizar las dinámicas del territorio y fortalecer la capacidad de autocuidado comunitario.

En este sentido, la metodología de Intervención–Acción (IA) se ajusta plenamente a las condiciones del territorio, pues permite actuar desde el contexto local, movilizar a la comunidad en torno a la acción colectiva y propiciar cambios tangibles en un tiempo determinado, sin desconocer la espiritualidad ni la autonomía indígena.

El proceso metodológico busca que las acciones en salud mental, deporte y prevención del consumo se integren con los sistemas tradicionales de armonía y cuidado espiritual, reconociendo que la sanación del territorio es, ante todo, un proceso comunitario.

De esta manera, el proyecto de Totumal se posiciona como una experiencia de reparación viva, donde las instituciones del Estado y las autoridades del pueblo Embera Chami convergen para restablecer la vida colectiva, reconstruir la confianza y fortalecer la identidad cultural. En definitiva, este contexto justifica la elección de una metodología dinámica, participativa y transformadora que responda no solo a los requerimientos judiciales, sino también a las formas propias de aprender, decidir y sanar del pueblo Embera Chami.

La Sentencia No. 052 de 2024, emitida en Pereira, Risaralda, el tres (3) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pereira, constituye la base legal y operativa que orienta las acciones del presente proyecto en materia de salud mental comunitaria y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el Resguardo Indígena de Totumal, perteneciente al pueblo Embera Chami.

En su parte resolutiva, el fallo dispone de manera expresa lo siguiente:

“ORDÉNESE a la Dirección Territorial de Salud de Caldas, a las Secretarías de Salud Municipales de Belalcázar y Viterbo, y al Ministerio del Deporte, que en un término de seis (6) meses contados a partir de la notificación de la presente sentencia, y en concertación con las autoridades del Resguardo Indígena de Totumal, implementen un plan de trabajo destinado a establecer estrategias a corto, mediano y largo plazo orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y adultos del territorio colectivo.”

El proceso metodológico propuesto para el Resguardo Indígena de Totumal se fundamenta en el enfoque de Intervención–Acción (IA). Esta metodología se elige por su capacidad para responder de manera práctica, reflexiva y situada a las necesidades culturales de la comunidad, priorizando la acción transformadora sobre la investigación teórica.

A diferencia de la Investigación–Acción Participativa (IAP), que centra su estructura en la generación de conocimiento colectivo a través de ciclos de diagnóstico, planificación, acción y reflexión, la Intervención–Acción (IA) se orienta principalmente hacia la transformación inmediata y el fortalecimiento comunitario. Por tanto, su propósito no es únicamente comprender las dinámicas sociales, sino incidir directamente en ellas, mediante estrategias pedagógicas y organizativas que promuevan la armonía en el territorio, la salud mental y el restablecimiento del tejido social colectivo. La orientación de esta estrategia es siempre hacia la dimensión colectiva y territorial como pilares fundamentales del buen vivir en la comunidad de Totumal.

“La investigación–acción no se limita a la producción de conocimiento, sino que busca transformar la realidad mediante la acción reflexiva y participativa de los actores sociales involucrados.” (Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. (s.f.). Unidad 2: Investigación–Acción. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades. Programa de Psicología. Colombia)

De esta manera, la metodología se articula con los principios del pensamiento Embera Chami, que concibe el territorio como un espacio integral donde la salud, la espiritualidad y la convivencia son inseparables. Así, la IA se adapta a los tiempos, lenguajes y formas de deliberación comunitarias, privilegiando la palabra colectiva como mingas de pensamiento, círculos de la palabra, la memoria oral y las formas ancestrales de cuidado como fuentes válidas de conocimiento y guía para la acción.

Por otro lado, esta metodología permite integrar dimensiones técnicas y culturales en un mismo proceso. En su desarrollo se emplean herramientas participativas como la cartografía social, el mapeo de actores, los círculos de la palabra intergeneracional y las rutas de sanación comunitaria, concebidas no solo como instrumentos diagnósticos, sino como espacios pedagógicos de reconstrucción del sentido de comunidad.

A través de estas prácticas, se busca visibilizar las distintas percepciones que jóvenes, mayores, sabios y sabias tienen del territorio, del consumo de sustancias psicoactivas y de las rutas de cuidado existentes.

Finalmente, la metodología de Intervención–Acción se configura como una ruta dinámica y de doble vía: por un lado, promueve el reconocimiento del daño y la reparación colectiva, y por otro, impulsa la autonomía y el empoderamiento del pueblo Embera Chami en la construcción de su bienestar integral. En síntesis, esta metodología no busca “intervenir sobre la comunidad”, sino intervenir con la comunidad, haciendo de cada acción un proceso de aprendizaje, cuidado y transformación social.

“En algunos contextos comunitarios, la prioridad no es investigar para conocer, sino actuar para sanar. La acción se convierte en un proceso terapéutico y político que reorganiza el sentido colectivo de la vida.” Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Metodología de sistematización en salud mental indígena. Dirección de Promoción y Prevención, Subdirección de Salud Mental. Bogotá, Colombia.

En cuanto a la pertinencia cultural, en primer lugar, la metodología de Intervención–Acción (IA) resulta plenamente pertinente para el contexto del Resguardo Indígena de Totumal, porque reconoce que los procesos de transformación social no pueden separarse de los principios culturales, espirituales y organizativos del pueblo Embera Chami. A diferencia de metodologías externas que imponen diagnósticos o categorías ajenas, la IA permite que el cambio surja desde la palabra, el consenso y el hacer colectivo, elementos fundamentales en la dinámica comunitaria indígena. De esta manera, la acción se convierte en un proceso de sanación cultural, donde los actores reconstruyen su territorio físico y simbólico a partir de sus propias prácticas de cuidado y armonía.

Por otra parte, esta metodología se ajusta al principio de concertación y autonomía establecido por la Sentencia 052. La decisión judicial ordena que las instituciones estatales

actúen en coordinación con las autoridades tradicionales del resguardo, garantizando que toda acción en materia de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) sea coherente con la cosmovisión y los sistemas propios del pueblo. En ese sentido, la Intervención–Acción no es una técnica impuesta, sino una herramienta intercultural que traduce las políticas públicas a lenguajes y formas de participación comunitaria.

Asimismo, la IA dialoga con los principios del pensamiento Embera Chami, que concibe la salud como un equilibrio integral entre cuerpo, espíritu, comunidad y territorio. Desde esta perspectiva, intervenir no significa corregir un problema aislado, sino restaurar el tejido de la vida, afectado por el conflicto armado, la pérdida del territorio y las prácticas externas que han alterado la armonía colectiva.

Por ello, la metodología articula los saberes ancestrales, los procesos espirituales y los métodos pedagógicos occidentales, generando un espacio de intercambio donde la ciencia y la tradición se reconocen mutuamente.

Además, la Intervención–Acción se fundamenta en la idea de que la comunidad es sujeto y no objeto del proceso. Los jóvenes, las mujeres, los mayores, las autoridades y los sabios participan activamente en la ejecución y evaluación de las actividades, aportando sus voces, memorias y visiones del territorio. Este enfoque participativo refuerza la soberanía epistemológica del pueblo, es decir, su derecho a producir conocimiento sobre sí mismo, según sus categorías de comprensión y sus formas de organización social. Así, la IA no sólo promueve la eficacia técnica, sino que revaloriza el conocimiento local como fuente legítima de transformación.

Esta metodología se sustenta en una corriente de pensamiento que combina la reflexión crítica con la práctica transformadora. Su base teórica proviene de la Investigación–Acción propuesta por Kurt Lewin (1946), quien planteó que el conocimiento adquiere sentido social únicamente cuando está orientado a resolver los problemas reales de la comunidad.

Sin embargo, a diferencia de la Investigación–Acción Participativa (IAP), la IA se centra menos en la producción de conocimiento científico y más en la generación de cambio concreto y colectivo. En ese sentido, la teoría que la respalda pone énfasis en el hacer, en la praxis como espacio de aprendizaje y reparación.

Esta metodología se fundamenta en los aportes de la pedagogía crítica y la educación popular latinoamericana, especialmente en los planteamientos de Paulo Freire (1970), quien sostuvo que la transformación social parte del diálogo, la concientización y la acción liberadora. Desde esta visión, la comunidad no es un objeto de estudio, sino un sujeto activo que piensa y actúa sobre su propia realidad. En el caso del Resguardo Totumal, esta perspectiva resulta esencial, ya que los procesos de reconstrucción del tejido social requieren acciones que surjan desde la palabra y el consenso, integrando los saberes ancestrales con herramientas metodológicas de análisis y planificación.

Por otra parte, el Ministerio de Salud y Protección Social (2021), en su documento "*Metodología de sistematización en salud mental indígena"*, señala que los pueblos indígenas poseen sistemas propios de conocimiento, cuidado y sanación que deben ser la

base para cualquier proceso de intervención. Desde esta postura, la IA se consolida como una metodología coherente con la cosmovisión Embera Chami, al permitir que la acción se convierta en un acto de armonización espiritual, emocional y territorial. La intervención, más que una práctica técnica, se transforma en una oportunidad para restaurar el equilibrio comunitario perturbado por el conflicto armado y las dinámicas contemporáneas del consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo, López y Martínez (2020), en su estudio sobre *Procesos de institucionalización de la investigación indígena*, destacan que los métodos de trabajo en comunidades étnicas deben respetar la epistemología propia de los pueblos, su lógica de relación con la naturaleza y su noción de autoridad colectiva. En consecuencia, la IA se apoya teóricamente en un enfoque etno diferencial, donde la acción se articula con los valores culturales y espirituales que guían la vida del pueblo Embera Chami. Este enfoque permite que las acciones institucionales se traduzcan en prácticas legítimas para la comunidad, fortaleciendo la autonomía y el gobierno propio.